



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARS)

DECRETO

DOÑA MARIA DEL CARMEN FERRER TORRES, Alcaldesa- Presidenta, del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, Ibiza (Balears).

En relación al escrito de reclamación de responsabilidad patrimonial presentado por D. [REDACTED] a este Ayuntamiento, R.G.E. Núm. 202400003070 de fecha 16 de Febrero de 2024, por la que solicita la devolución de ingresos indebidos por importe de 125 euros al ser retirado el vehículo con matrícula [REDACTED] por la Policía Local del Ayuntamiento de Ibiza por error al no haberse cancelado el precinto administrativo tras el pago de la deuda con el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, según manifiesta en su escrito, recogido en Expediente de Reclamación por Responsabilidad Patrimonial con número 004/24.

Visto que se han producido cambios organizativos en materia de instrucción de este tipo de expedientes de reclamación por responsabilidad patrimonial.

En ejercicio de las facultades que tengo atribuidas en virtud del artículo 21 de la Ley reguladora de las bases del régimen local y, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

DISPONGO:

PRIMERO.- Nombrar a D. JUAN ANTONIO RAMON COSTA, como Instructor, Funcionario del mismo Ayuntamiento, en la instrucción y tramitación del presente expediente de responsabilidad patrimonial de la Administración, debiendo comunicarse el nombramiento al Instructor.

SEGUNDO.- Dese traslado del presente acuerdo al interesado concediéndole el plazo de DIEZ DIAS, para que éste pueda recusar o interesar la abstención del designado, conforme establecen los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y para que aporten cuantas alegaciones, documentos o información estimen convenientes a su derecho y propongan cuantas pruebas sean pertinentes para el reconocimiento del mismo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Fdo. Digitalmente en Santa Eulària des Riu,
La Secretaria
Catalina Macías Planells

Fecha de firma: 18/02/2025

Documento firmado digitalmente. Codigo Seguro de Verificación:
MACIAS PLANELLS CATALINA
FERRER TORRES MARIA DEL CARMEN
El documento consta de un total de:2 página/s. Página 1 de 2.



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)



AJUNTAMENT
DE SANTA EULÀRIA DES RIU
(BALEARIS)

Fecha de firma: 18/02/2025

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación:
MACIAS PLANELLAS CATALINA
FERRER TORRES MARIA DEL CARMEN
El documento consta de un total de:2 página/s. Página 2 de 2.